

2.5.4.2. Evolución de la violencia de género en personas menores: víctimas y denunciadas.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en Andalucía 2015 se han registrado un total de 157 víctimas (chicas) menores de 18 años con orden de protección por violencia de género, el 24,6% del total de víctimas (chicas) registradas en España (637 chicas). Con respecto a 2014, hay 61 chicas más con orden de protección o medidas cautelares. Del total de personas denunciadas (chicos) con medidas cautelares dictadas en España (101 chicos), el 17,8% se registraron en Andalucía (18 chicos).

Tabla 9: Datos resumen de la evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años en España y Andalucía. 2011-2015

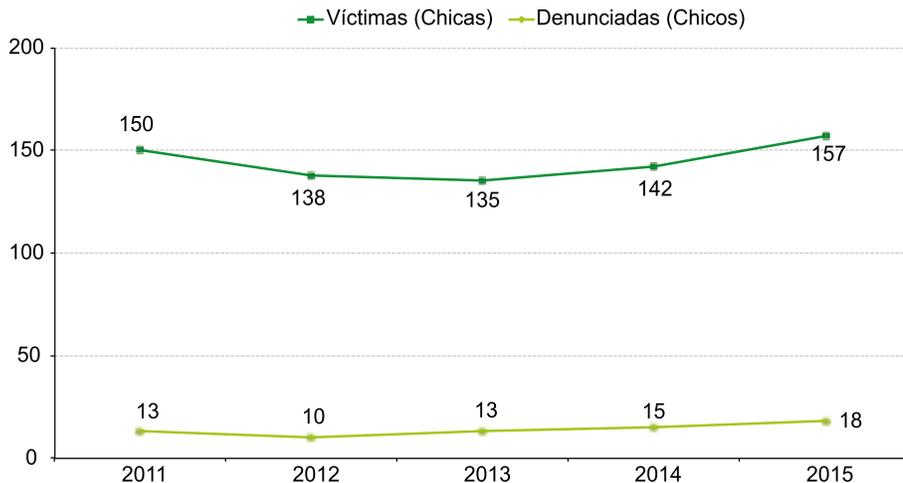
Víctimas menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares dictadas (Chicas)					
	2011	2012	2013	2014	2015
España	571	545	499	576	637
Andalucía	150	138	135	142	157
Personas denunciadas con medidas cautelares dictadas (Chicos)					
	2011	2012	2013	2014	2015
España	71	72	76	90	101
Andalucía	13	10	13	15	18

Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas)

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2015). Instituto Nacional de Estadística.

En Andalucía desde 2011 a 2015, se han registrado un total de 722 víctimas (chicas) de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas y 69 personas denunciadas (chicos) con medidas cautelares dictadas. El número de víctimas ha sido más variable que el de personas denunciadas. En 2015, se ha registrado el mayor número de chicas víctimas de género (157 chicas) respecto al mismo periodo.

Gráfico 25: Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años en Andalucía: víctimas y denunciadas. 2011-2015



Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas)

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2015). Instituto Nacional de Estadística.

2.5.4.3. Chicos menores de 18 años enjuiciados por violencia de género en Andalucía

Según los datos registrados por el Consejo General del Poder Judicial, en Andalucía 2016 hay 50 chicos menores de edad enjuiciados por violencia de género, un 1,03% del total de chicos menores de 18 años enjuiciados (4.856). Se encuentran principalmente entre los 16-17 años y a la mayoría de ellos se les ha impuesto medidas por delitos (45 chicos).